



DETENIDAS 2 PERSONAS POR ROBO Y HURTO DE USO DE VEHÍCULOS

- Son incautadas varias armas blancas y una llave falsa para la apertura de los vehículos sustraídos.
- Los detenidos fueron interceptados por Patrullas de la Guardia Civil de la Compañía de Oviedo en la localidad de Las Regueras (Asturias), cuando conducían un vehículo sustraído.

27 de noviembre de 2015.- La Guardia Civil de Oviedo, procedió a la detención de dos personas una de ellas menor de edad como los supuestos autores de varios delitos contra el patrimonio.

Una patrulla de Seguridad Ciudadana del Puesto de la Guardia Civil de Oviedo, cuando se encontraba en la localidad de Premoño, procedió a dar el alto a un vehículo que en esos momentos circulaba por dicha localidad, pudiendo comprobar que el mencionado vehículo había sido sustraído recientemente en la localidad de El Escamplero-Las Regueras.

Seguidamente los Agentes procedieron a realizar un minucioso registro al vehículo y a los dos detenidos siéndoles intervenidas varias armas blancas (Navaja tipo mariposa, cuchillo de grandes dimensiones, navaja de 10 cm de hoja y un hacha provisto de mango de madera), así como una llave falsa marca Ford para la inutilización de las medidas de seguridad de los sistemas de arranque de los vehículos de la marca Ford.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes





Nota de prensa

Anteriormente los detenidos manifestaron que se habían trasladado hasta la localidad de Premoño en un vehículo Ford Scort, sustraído en la madrugada del mismo día en las proximidades de la estación de tren de la localidad de Grado, el cual abandonan en una finca de tierra donde el vehículo quedó atrapado imposibilitando su circulación y en cuyo interior se encontraba una motocicleta que previamente había sido robada en la localidad de Grado.

Seguidamente la Guardia Civil en la tarde del día 25 ingresa en la prisión de Villabona a uno de los detenidos al figurarle un señalamiento en las bases de antecedentes policiales con una requisitoria en vigor del Juzgado de lo Penal NÚM TRES de Gijón de BÚSQUEDA, DETENCIÓN E INGRESO EN PRISIÓN (Ejecutoria 130/2015) mientras que el menor es entregado en la Fiscalía de Menores de Asturias decretándose su ingreso en el Centro de Menores de Sograndio.

La Guardia Civil continúa con las investigaciones no descartando que estas dos personas hayan participado en otros hechos delictivos similares ocurridos en las localidades de San Claudio, Teverga, Grado y zona centro de Asturias

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org

